



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso



**CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12
CON CABECERA EN JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
ACTA: 06/EXT/12/05/2025**

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las nueve horas con tres minutos del día doce de mayo del año dos mil veinticinco, instalados en la modalidad virtual, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12, de conformidad con lo señalado en los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio	Consejera Presidenta
Ciudadano Juan Cerino Cerino	Secretario del Consejo
Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
Ciudadano Isaías Hernández Santos	Consejero Propietario Electoral
Ciudadana Claudia Torres Valier	Consejera Propietaria Electoral
Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur	Consejero Propietario Electoral
Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga	Consejera Propietaria Electoral

La Presidenta del Consejo, Diana Ruth Hernández Osorio: Buenos días señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las nueve horas con tres minutos del día doce de mayo del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129 numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción III, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta sesión extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

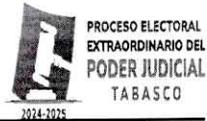
El Secretario del Consejo: Juan Cerino Cerino. Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso



3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025. -----
5. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal técnico administrativo que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; y; -----
6. Clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre.

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio Consejera Presidenta: -----

La Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo, Consejeras y Consejeros Electorales: Ciudadano Isaías Hernández Santos, Consejero Electoral. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Claudia Torres Valier Consejera Electoral. -----

La Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur Consejero Electoral. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga Consejera Electoral. -----

La Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: El de la voz, Ciudadano Juan Cerino Cerino Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente la ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

(Handwritten signatures in blue ink)



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso



El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, del orden del día.**-----

La Presidenta del Consejo. Gracias señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto **Consejera Presidenta.** Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.-----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo. Con mucho gusto señora Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;**-----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del acuerdo antes referido mencionado, así como de los demás documentos que les fue previamente circulados.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, así como de los demás documentos previamente circulados, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, así como de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobada por unanimidad-----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para poder anotarlo. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día.-----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.-----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



Tu participación es nuestro compromiso

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, el **quinto** punto del orden del día, es el relativo a la Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal técnico administrativo que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;-----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de del proyecto de acuerdo ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del Proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal técnico administrativo que auxiliará en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales e integración de las cajas paquete electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **Clausura**. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las nueve horas con quince minutos del día doce de mayo del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas gracias, buenos días. -----

Constando la presente acta de cinco (05) hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----CONSTE-----

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Consejera Presidenta

Ciudadano Juan Cerino Cerino
Secretario del Consejo



Tu participación es nuestro compromiso

Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Isaías Hernández Santos
Consejero Electoral

Ciudadana Claudia Torres Valier
Consejera Electoral

Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur
Consejero Electoral

Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga
Consejera Electoral

